

El Príncipe de Maquiavelo: Desafíos, legados y significados

Jorge Andrés López Rivera
Compilador



El Príncipe de Maquiavelo : desafíos, legados y significados / compilador Jorge Andrés López Rivera. 1a ed. -- Santiago de Cali : Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano, 2014.

286 páginas ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas e índice.

ISBN: 978-958-8856-32-2 ISBN-E: 978-958-8856-33-9

1. Maquiavelo, Nicolás, 1469-1527 -- Crítica e interpretación 2. Maquiavelo, Nicolás, 1469-1527 -- Pensamiento político 3. Filosofía política 4. Teoría política 5. Autoritarismo 6. Ciencia política -- Historia I. López Rivera, Jorge Andrés, comp. II. Pontificia Universidad Javeriana (Cali)

| SCDD 320.01 ed.23

CO-CaPUJ malc/14

El Príncipe de Maquiavelo Desafíos, legados y significados

Jorge Andrés López Rivera
E-mail: jandresl@javerianacali.edu.co
Compilador

Pontificia Universidad Javeriana Cali Colombia, Universidad del Valle

ISBN:978-958-8856-32-2

ISBN-E: 978-958-8856-33-9

Formato 16,5 x 24 cms

Primera edición: octubre 2014

Coordinador Sello Editorial Javeriano Cali
Ignacio Murgueitio R.

©Derechos Reservados Pontificia Universidad Javeriana Cali Colombia

Corrección de estilo: Servio Eliseo Cerón

Centro de Multimedia Puj Cali
Concepto gráfico: Edith Valencia F.

Correspondencia, suscripciones y solicitudes de canje:
Calle 18 No. 118-250, Vía Pance Teléfonos (57-2) 3218200 Ext.:8265
Santiago de Cali, Valle del Cauca

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por medio de cualquier proceso de reprografía o informática, sin la autorización escrita de los titulares del copyright.



Contenido

<i>El Príncipe: Desafíos, legados y significados. Una introducción</i> <i>Jorge Andrés López Rivera</i>	5
I. La mentalidad del funcionario tras la escritura de <i>El Príncipe</i> <i>Delfín Ignacio Grueso</i>	37
II. <i>El Príncipe</i> : Su escritura y sus figuras <i>Armando Villegas Contreras</i>	65
III. Las ironías de Maquiavelo: Estándares generales y el consejo irónico en <i>El Príncipe</i> <i>Érica Benner</i>	89
IV. Lo que no puede la <i>virtù del principe</i> (Ensayo sobre <i>El Príncipe</i> de Maquiavelo) <i>Antonio Hermosa Andújar</i>	111
V. Virtud y fortuna en Maquiavelo como razón instrumental y contingencia <i>Luis Javier Orjuela Escobar</i>	133
VI. Maquiavelo y las ciencias sociales contemporáneas <i>Alberto Valencia Gutiérrez</i>	161
VII. “La naturaleza no le concede a los asuntos humanos ninguna quietud”. La fundamentación ontológica del realismo político en Maquiavelo <i>Carlos Andrés Ramírez Escobar</i>	189
VIII. <i>El Príncipe</i> : ¿Una teoría de la acción? <i>Ever Eduardo Velazco</i>	245

El Príncipe:
Desafíos, legados
y significados

Una introducción

Jorge Andrés López Rivera
Departamento de Ciencia Jurídica y Política
Pontificia Universidad Javeriana Cali
jandresl@javerianacali.edu.co

La vitalidad y la vigencia de *El Príncipe* de Maquiavelo, redactado en el tramo final de 1513, desde cualquier punto de vista, son innegables. Tal como lo atestigua la carta a Vettori, del 10 de diciembre de 1513, quinientos años nos separan del primer borrador del “opúsculo” del florentino (Maquiavelo, 1979). Esta obra ha sido objeto de juicios tan disimiles como lo son, por ejemplo, su inclusión en el *Index Librorum Prohibitorum*, en 1559 (Kahn, 2010, p. 244), la sorprendente consideración —para las lecturas realistas— de Rousseau de ésta como “el libro de los republicanos” (Rousseau, 2003, p. 124)¹ o la lectura científicista de Cassirer que llega a establecer una analogía entre Maquiavelo y Galileo.² Ninguna de las lecturas de *El Príncipe*,

¹ En Libro III del *Contrato Social*, Rousseau afirma: “Los reyes quieren ser absolutos, y desde lejos se les grita que el mejor modo de serlo es hacerse amar por sus pueblos. Esta máxima es muy hermosa e, incluso, muy verdadera en ciertos aspectos: desgraciadamente será objeto de burla en las cortes. El poder que proviene del amor de los pueblos es sin duda el mayor; pero es precario y condicional; nunca conformará a los príncipes. Los mejores reyes desean poder ser malos si se les place, sin dejar de ser los amos. En vano les dirá un sermoneador político que, al ser la fuerza del pueblo la suya, su interés es que el pueblo esté floreciente, que sea numeroso, temible; saben muy bien que eso no es verdad. Su interés personal es que el pueblo sea débil, miserable y que nunca pueda resistirlos. Admito que, suponiendo a todos los súbditos perfectamente sumisos, el interés del príncipe sería entonces que el pueblo fuera poderoso, a fin de que siendo suyo este poder, lo volviera temible ante sus vecinos; pero como este interés no es sino secundario y subordinado, y las dos suposiciones son incompatibles, es natural que los príncipes den siempre preferencia a la máxima que les resulta útil de modo más inmediato. Es lo que Samuel expuso vigorosamente a los hebreos: es lo que Maquiavelo hizo ver de modo evidente. Fingiendo dar lecciones a los reyes, les dio grandes lecciones a los pueblos. *El Príncipe* de Maquiavelo es el libro de los republicanos” (2003, pp.124-125).

² Por ejemplo, en Cassirer, pueden leerse afirmaciones como: “si bien *El Príncipe* es cualquier cosa menos un tratado moral o pedagógico de ello no se infiere que sea un libro inmoral. Ambos juicios son igualmente equivocados. *El Príncipe* no es un libro moral ni inmoral: es simplemente un libro técnico” (1996, p. 181), “*El Príncipe* de Maquiavelo contiene muchas cosas peligrosas y venenosas, pero él las contempla con la frialdad y la indiferencia de un científico” (p. 183) o “La ciencia política de Maquiavelo y la ciencia natural de Galileo se basan en el mismo principio. Parten del axioma de la unidad y la homogeneidad de la naturaleza. La naturaleza es siempre la misma; todos los acontecimientos naturales obedecen a las mismas leyes invariables” (p. 185).

si bien susceptibles de ser calificadas como más o menos rigurosas y exhaustivas, puede declararse como enteramente aprehensiva y concluyente –tal vez esta condición es, parcialmente, indicador del carácter “clásico” del texto. En gran parte, la multiplicidad de juicios y lecturas del “opúsculo” del florentino está relacionada con el interés que orienta la aproximación a la obra. Es decir, *El Príncipe*, por ejemplo, puede leerse con el interés de validar un discurso político concreto, con la intención de fundamentar meta-teóricamente principios normativos u ontologías sociales o con pretensiones meta-teóricas estrictas de elucidación interpretativa. De igual forma, la especificidad de cada lectura está relacionada con el vínculo construido para la interpretación entre la obra del florentino y tradiciones intelectuales concretas, cuya piedra de toque son sus asunciones ontológicas y epistemológicas. Todo lo anterior, como la vigencia de la obra, lo atestiguan las innumerables interpretaciones que, sumándose a las históricamente célebres, se han hecho de ésta durante el siglo XX y los albores del siglo XXI. Es posible rastrear, por ejemplo, en la Filosofía Política contemporánea tendencias interpretativas tan diversas como las marxistas de Althusser y Gramsci; las lecturas con tinte liberal de Lefort y Berlín; la recuperación bajo un esquema republicano de Pocock; o, más recientemente, interpretaciones, como la de Benner, que reavivan sentidos paradigmáticamente olvidados por la Filosofía Política contemporánea en el conjunto de la obra de Maquiavelo.

En este sentido, la presente introducción a este volumen en torno a *El Príncipe* de Maquiavelo, dejando de lado los intereses de aproximación a la obra y las asunciones ontológicas y epistemológicas con las que se construyen las interpretaciones, tiene por objeto delinear cinco elementos estructurales del texto del florentino que, dependiendo de la valencia que se les otorgue, guían la interpretación. Para procurar alcanzar dicho objetivo, en primera instancia, se presentarán dos elementos de composición de *El Príncipe*, cláusulas y figuras retóricas, que son esenciales para la interpretación de su sentido general (I).

Tras esto, se presentarán fundamentos de la teorización en la obra en cuestión. El centro de análisis, en este punto, estará en cómo se puede asumir la forma en la que Maquiavelo vincula principios generales y casos concretos, las valencias descriptiva y prescriptiva de la pareja conceptual *virtù-fortuna*, la ponderación de los componentes de ésta como formas de causación, y la relevancia de los tipos de relación atribuibles a la obra del florentino con las tradiciones griega y latina (II). Por último, con fundamento en lo previamente expuesto, se hará una breve presentación de las tesis generales que se presentan en los artículos que componen este volumen (III).

I

Las diversas lecturas de *El Príncipe* encuentran un reto en la forma como éste está escrito, particularmente en su composición. En primer lugar, el libro, por un lado, contiene en su estructura una serie de enunciados bastante simples pero altisonantes que, aparentemente, expresan de forma evidente el sustrato de su contenido: “la naturaleza de los pueblos es voluble, y es fácil convencerles de algo pero difícil mantenerlos convencidos” (Maquiavelo, 2006, p. 92); “hay tanta diferencia de cómo se vive a cómo se debe vivir, que quien deja lo que se hace por lo que debería hacer, aprende más bien su ruina que su salvación” (pp. 129-130); o “es necesario que un príncipe sepa actuar según convenga, como bestia y como hombre” (p. 138). Por otro, hay pasajes del libro que, en sí mismos y en su combinación, parecen tan crípticos que requieren una lectura con mayor detenimiento. Por ejemplo, en el capítulo VIII, sobre “Los que por medio de los delitos llegaron a ser príncipes”, tras hacer una breve descripción sobre cómo Agatocles llegó a ser rey de Siracusa, Maquiavelo afirma:

[...] no se puede llamar virtud, el asesinar a sus ciudadanos, traicionar a los amigos, no tener palabra, ni piedad, ni religión;

estos medios harán ganar poder pero no gloria. Porque, si se considera la virtud de Agatocles al arrostrar y vencer los peligros, y su grandeza de ánimo a la hora de soportar y superar las adversidades, no se ve por qué se le deba juzgar inferior a cualquier otro excelentísimo capitán; pero en cambio su feroz e inhumana crueldad, así como sus innumerables maldades no consienten que sea celebrado entre los hombres más excelentes (2006, pp. 102-103).

No obstante, más adelante, en el capítulo XV, sobre “Aquellas cosas por las que los hombres y especialmente los príncipes son alabados o vituperados”, el florentino sostiene que un príncipe:

[...] no se preocupe de caer en *la infamia* de aquellos vicios sin los cuales difícilmente podría salvar el estado; porque si consideramos todo cuidadosamente, encontraremos algo que parecerá virtud, pero que si lo siguiere sería su ruina y algo que parecerá vicio pero que, siguiéndolo, le proporcionará la seguridad y el bienestar propio (Maquiavelo, 2006, p. 131).³

En efecto, al comparar las citas, no es diáfana una “máxima de destreza” sobre cómo debe posicionarse el príncipe frente a la *virtù* y los vicios. En primera instancia, parece que Maquiavelo juzga los medios “nefandos/criminales” –según lo indica el adjetivo– como indeseables, pues no procuran gloria. Los modos parecen estar circunscritos dentro de aquello que permita conseguir la gloria. Sin embargo, también declara que un príncipe no debe preocuparse –la cuestión se visibiliza cuando menciona “la infamia” –por los medios de que se valga, siempre y cuando, le procuren su autoconservación. De igual forma, en la cita sobre Agatocles, Maquiavelo parece tener muy claro qué es la *virtù*, haciendo referencia a la gloria como elemento constitutivo de ésta. Pero, en la segunda cita, se percibe cierto “relativismo” frente a la *virtù*,

³ Subrayado del autor.

pues hay algunas acciones que tienen la apariencia de *virtù* y otras la apariencia de vicio. De esta forma, surgen varias preguntas, a saber: ¿hay modos deseables e indeseables? ¿Debe el príncipe pretender la gloria o despreocuparse frente a la infamia? ¿Cuáles son, en definitiva, los criterios para categorizar acciones como virtuosas? ¿Qué causa las variaciones –suponiendo que esto sea posible– de las apariencias de los modos virtuosos y viciosos? ¿Es la autoconservación, moralmente flexible, el principio último de *El Príncipe*?

Así, pues, es visible que en la composición de la estructura de *El Príncipe* es posible encontrar cláusulas, en apariencia, simples que dan un primer sentido general al “opúsculo”, pero que, al lado de otros un tanto más complejos por su tono y en la comparación de pasajes, el texto se torna críptico, ofrece al lector más interpelaciones⁴ que respuestas, lo que, en últimas, a su vez, abre la puerta a una pluralidad de interpretaciones con acentos diferenciados.

No obstante, las dificultades que expresa la escritura de *El Príncipe* para su lectura no se limitan a la ya enunciada. En segundo lugar, el texto de Maquiavelo está lleno de figuras retóricas. El florentino en la dedicatoria afirma:

Esta obra no la he adornado ni rellenado con amplios párrafos o ampulosas y solemnes palabras o con cualquier otro ornamento o artificio formal con los que muchos acostumbran a describir y adornar sus cosas, porque he querido o que nada la distinga o que tan solo la variedad de la materia y la gravedad del tema la hagan grata (Maquiavelo, 2006, p. 72).

En principio, podría deducirse que Maquiavelo parte de un rechazo a cualquier uso rimbombante del lenguaje, si se quiere, a la retórica

⁴ Al respecto, Benner (2009) argumenta que el uso de cierta retórica, por ejemplo, en el caso del concepto de *necesidad* (cfr. pp. 138 y ss.), tiene como objeto entrenar a los lectores para percibir el uso abusivo de cierto tipo de argumentaciones, esto es, para forjar el juicio político. Los lectores se ejercitan para considerar razonadamente los argumentos que justifican decisiones políticas (cfr. por ejemplo, pp. 16-43, 138, 64, 170, 484).

en tanto expresión estética. Sin embargo, es posible percibir que, por ejemplo, varios argumentos del libro se construyen a partir de figuras retóricas (Cox, 2010, p. 173). Por ejemplo, en la misma dedicatoria Maquiavelo sostiene:

[...] así como aquellos que dibujan paisajes se sitúan en los puntos más bajos de la llanura para estudiar la naturaleza de las montañas y de los lugares altos, y para considerar la de los lugares bajos ascienden a lo más alto de las montañas, igualmente, para conocer bien la naturaleza de los pueblos hay que ser príncipe y para conocer bien a la de los príncipes hay que ser del pueblo (2006, p. 72).

Por un lado, manifiesta la posición de inferioridad en que se sitúa Maquiavelo frente a Lorenzo de Médici que, al mismo tiempo, vale como una expresión de la intención de éste de validar su perspectiva y el conocimiento adquirido desde ésta como algo que puede ser valioso para un príncipe. Por otro, podría asumirse una interpretación suspicaz en lo que indica este pasaje respecto del contenido del conjunto del libro. Esto es, la cita puede ser leída en términos de la relación del príncipe con el pueblo. Si bien las perspectivas son diferentes y, en términos fácticos, el príncipe es quien gobierna al pueblo, en definitiva, ¿qué posición debería atribuírsele a éste último si es el que porta el conocimiento de la *virtù* principesca?

En resumen, el tipo de cláusulas y su relación, como también las figuras retóricas, en tanto elementos de composición de la estructura de *El Príncipe* se constituyen como desafíos interpretativos. El sentido general que pueda atribuirse a la obra, tal como se ha ejemplificado brevemente, está íntimamente relacionado con los acentos elegidos en los aspectos mentados. En concreto, la valencia argumentativa de cláusulas y de figuras retóricas está íntimamente relacionada con el lugar que se les otorgue respecto del resto del texto.

II

En lo que respecta a la forma de teorización, *El Príncipe* entraña enunciados generales y la descripción de casos concretos. La relación entre ambos componentes del texto es susceptible de interpretarse de cuatro formas: en primer lugar, si se utiliza el lenguaje de la metodología de las Ciencias Sociales, se trata de la elaboración inductiva de principios generales, aunque, por supuesto, con problemas de validez por sólo centrarse en casos concretos para la construcción de tales principios. Otra posibilidad sería, considerar que los casos sean ejemplificaciones de los principios generales. En tercer lugar, suponiendo categorías y relaciones constantes en los asuntos humanos,⁵ lo que le permite superar cualquier limitación de validez lógica, Maquiavelo “desentraña” los principios generales de los casos que analiza y presenta. Finalmente, la relación entre principios generales y casos concretos puede consistir en una validación discursiva. Se presumiría, desde esta perspectiva, que no hay invariablemente una relación de univocidad entre los contenidos de los principios generales y los casos concretos, de forma que es necesaria la inspección del uso del lenguaje en uno y otro componente, indagando por la coherencia, univocidad y uniformidad en el mensaje. Tal ejercicio, en últimas, sería el que elucidaría el sentido. De esta forma, podrían existir interpelaciones implícitas a los lectores por vía del uso de figuras retóricas como, por ejemplo, la ironía y la disimulación.

Las consecuencias de las alternativas mencionadas sobre la interpretación de *El Príncipe* son variadas. Las imágenes que se crean de la obra pueden ser diferentes dependiendo del tipo de vínculo que se asuma entre casos y principios generales. Considérense algunas posibilidades, a forma de ilustración. En el primer caso, a partir de la elaboración inductiva de principios generales, se puede obtener una imagen de la obra como un libro técnico en el que, por usar un término

⁵ Sea cual sea el fundamento ontológico de tales suposiciones.

kantiano, se ofrecen imperativos hipotéticos, esto es, Maquiavelo “prevé los posibles peligros que amenazan a las distintas formas de gobierno, y proporciona el remedio” (Cassirer, 1996, p. 182). En el segundo caso, es decir, la asunción de la relación entre casos y principios como ejemplificación, se genera una pregunta: ¿a partir de qué concluye o de dónde extrae Maquiavelo los principios generales? Parecería que la mera pregunta descarta la posibilidad de validar la imagen técnica del libro, pues se erosionaría el procedimiento inductivo como fundamentación epistemológica. Mientras tanto, la posibilidad de que Maquiavelo “desentrañe” principios generales de casos concretos y no de la narración del curso histórico en su continuidad, podría decirse que está relacionada con la concepción de la historia como *magistra vitae* (Samamé, 2010). Al igual que en la imagen técnica de *El Príncipe*, en este caso se evidencia una intención de generar una reflexión informativa a la práctica. Por ello, para poder hacerse efectiva, esta concepción de la historia debe valerse del recurso de constantes históricas para posibilitar la validez práctica intertemporal de los principios generales. Por último, en la alternativa de validación discursiva, podría crearse una imagen de *El Príncipe* como un texto con intención pedagógica o, más específicamente, un texto en el que se pretende formar a los lectores en su juicio sobre cuestiones políticas (Benner, 2009). Así, el uso de las figuras del lenguaje en la formulación de principios generales y en la narración de casos es crucial para la discriminación de distintos cursos de acción posibles, de sus fundamentos y de sus consecuencias.

El ejemplo que se presenta a continuación puede ser útil para comprender la dificultad subyacente a la asunción de cualquiera de las cuatro alternativas de vínculo entre principios generales y casos. En el capítulo XVII, sobre “La crueldad y la compasión; y de si es mejor ser amado que temido, o todo lo contrario”, Maquiavelo afirma:

César Borgia era considerado cruel y sin embargo su crueldad restableció el orden de la Romaña, la unificó y la redujo a la

lealtad del soberano. Si se estudia todo esto, se verá que fue mucho más compasivo que el pueblo florentino, que para evitar ser tachado de cruel permitió la destrucción de Pistoia. Por lo tanto, un príncipe no debe preocuparse de la fama de ser cruel si con ello mantiene a sus súbditos unidos y leales (2006, p. 134).⁶

Mientras tanto, en el capítulo VII, sobre “Los principados nuevos adquiridos con las armas y la fortuna de otros, el florentino sostiene que Borgia:

[...] juzgó necesario darle un buen gobierno si quería pacificarla y reducirla a la obediencia del brazo regio. Por eso puso al frente de la Romaña a Ramiro de Orco, hombre cruel y expeditivo, al que dio plena y absoluta potestad. Éste, en poco tiempo unió y pacificó la provincia con grandísima reputación. Pero más tarde juzgó que ya no era necesaria tan rigurosa autoridad porque podía resultar odiosa y utilizó un tribunal civil [...] Y como sabía que el rigor anterior le había causado cierto odio, para apaciguar los ánimos de aquellas gentes y ganárselas del todo, quiso demostrar que si se había llevado a cabo alguna crueldad no había nacido de él, sino de la acerba naturaleza del ministro.

Al respecto, cabe hacer tres observaciones: Primera, la información sobre el caso de la pacificación de la Romaña no es plenamente concordante en las dos narraciones, pues, por un lado, Maquiavelo afirma que fue Borgia quien pacificó la Romaña, lo que le valió fama de cruel; y, por otro, sostiene que Borgia, en primera instancia, delegó la pacificación de la Romaña a Ramiro de Orco y que, luego, dado el carácter cruel de éste –aunque Maquiavelo afirma que la realización de la misión le generó gran reputación–, decidió relevarlo –asesinándolo ferozmente, según narra el florentino más adelante. En suma, es posible observar que la descripción del caso no es la misma en el conjunto del

⁶ Subrayado del autor.

texto. De esta forma, en segundo lugar, si la descripción del caso es variable a lo largo del texto, su análisis, la generación de principios generales, lo manifiesta. Por una parte, pareciera que el principio enunciado por Maquiavelo indica que la imagen de crueldad es excusada en cuanto garantice la lealtad y la cohesión del pueblo; pero, por otra, que si se llevan a cabo actos crueles, debe ser a través de intermediarios, pues esto permite excusarse y no ganar fama de cruel. Se presentan, así, dos principios discordantes: ¿cómo deben hacerse éstos coherentes o a cuál se debe atender? La variación en la narración de los casos y la aparente discordancia de principios, manifiesta, así, que en *El Príncipe* la relación entre elementos de la composición para la comprensión de la teorización depende de los modelos de inducción, ejemplificación, “desentrañamiento” o validación discursiva.

De otro lado, los focos de atención en las distintas interpretaciones de *El Príncipe*, como ya se ha afirmado más arriba, han sido diversos. Esto, tal vez, no sólo se debe a las dificultades y alternativas ínsitas en la forma como está escrito el libro. En efecto, ideologías y enfoques analíticos —con las implicaciones de sus supuestos ontológicos, epistemológicos y, consecuentemente, metodológicos, junto con aquellos de carácter normativo— explican también los diferentes acentos y puntos de partida. A pesar de las diferencias, es usual la referencia a las nociones de *virtù* y *fortuna*.⁷ Quizá esto se deba a que, en el cierre del capítulo I, Maquiavelo enuncia una cláusula que parece ser una guía para la lectura del conjunto del libro, a saber: los dominios así adquiridos o están acostumbrados a vivir sometidos a un príncipe o acostumbrados a ser libres; y se ganan o con las armas ajenas o con las propias, o por fortuna o por virtud” (2006, p. 73). En términos concretos, parece que la distinción entre armas ajenas y armas propias, y entre *virtù* y *fortuna*, es una clave fundamental para interpretar en conjunto los principios

⁷ En las interpretaciones de la obra de Maquiavelo también se suele hacer alusión, aunque con menor frecuencia, a otros conceptos como *ocasión*, *necesidad* y *orden*.

generales y los casos presentes en el libro. Esto puede reafirmarse, por ejemplo, a partir del célebre pasaje del capítulo XXV que señala:

[...] puesto que nuestro libre albedrío no se ha extinguido, creo que quizá es verdad que la fortuna es árbitro de la mitad de nuestras acciones, pero que también es verdad que nos deja gobernar la mitad, o casi a nosotros. (p. 171)

En efecto, Maquiavelo reconoce capacidad de agencia a los seres humanos por vía de la consideración del libre albedrío. En la forma de orientación de éste reside su vínculo con la *virtù*. Es decir, la capacidad de agencia, el ejercicio del libre albedrío, puede o no ceñirse a la *virtù*. Por ejemplo, el florentino sostiene sobre Agatocles, (un ejemplo de aquellos que por medio de crímenes llegaron a ser príncipes), que “[n]o se puede, pues, atribuir a la fortuna o a la virtud lo que él consiguió sin la una ni la otra” (Maquiavelo, 2006, p. 103). En términos concretos, en cuanto la *fortuna* no fue la que condujo a Agatocles a su posición, este es un ejemplo de que por vía del libre albedrío, como capacidad de agencia, es posible llegar a ser príncipe, pero, al mismo tiempo, también es un ejemplo de una orientación no virtuosa de éste.

Mientras tanto, la *fortuna* suele ser caracterizada, en términos genéricos, por Maquiavelo, como el conjunto de fuente de causación de diverso carácter externas al libre albedrío del agente. Al respecto, pueden considerarse dos citas como ejemplo: Primero, en el capítulo XXV, Maquiavelo metafóricamente se refiere a la *fortuna* como “uno de esos ríos impetuosos que cuando se enfurecen inundan las llanuras” (2006, p. 171). Segundo, en el capítulo VII, cuando el florentino hace referencia a aquéllos que por medio de la *fortuna* llegaron a ser príncipes, dice que se refiere a “aquéllos a los que les es concedido un estado por dinero o por la voluntad de quien los concede” (p. 94).

En lo que respecta a la pareja conceptual con carácter antitético *virtù-fortuna*, a lo largo de *El Príncipe* no se encuentra una definición explícita, exhaustiva y taxativa de sus elementos. Pero, como se acaba

de argumentar, es posible encontrar ciertas indicaciones indirectas sobre algunas dimensiones del significado de los componentes de la pareja conceptual en cuestión. En este sentido, los puntos polémicos en torno a *virtù* y *fortuna* son dos. Primero, qué ponderación se les da, respectivamente, al libre albedrío y a la *fortuna* para explicar los asuntos humanos. Y, segundo, lo que es mucho más álgido en los debates de interpretación, por un lado, cómo puede caracterizarse, en tanto capacidad de agencia, el ejercicio virtuoso del libre albedrío y, por otro, qué consideraciones merece la *fortuna* como elemento externo a la agencia humana pero interviniente en los asuntos humanos. Este desafío para la interpretación puede observarse más claramente si se repara el carácter bidimensional de la pareja conceptual en cuestión.⁸

En su análisis sobre *El Príncipe*, Lefort (2010) sostiene:

[...] postulándose como puro observador, Maquiavelo se postula como puro calculador, y el que su discurso establezca poco a poco una equivalencia entre lo que es natural, necesario y conforme a la razón. Observar y calcular son una misma cosa, pues los datos empíricos [...] sólo se dejan identificar y circunscribir en la medida en que reconocemos en ellos una combinación de términos y relaciones para los que la Historia proporciona otras ilustraciones. (p. 188)

La observación de Lefort connota que los postulados del florentino se manifiestan en dos dimensiones, una de carácter descriptivo/explicativo y otra de carácter prescriptivo. Esto es el producto de la perspectiva de observador a partir de la que Maquiavelo deriva conclusiones y, como ya se mencionó más arriba, sus conclusiones no son de cualquier tipo. Estas son formuladas de principios generales que,

⁸ En esencia, el concepto de *fortuna* como tal no entraña una dimensión prescriptiva en ninguno de los dos sentidos que aquí se atribuyen. No obstante, en su vínculo con la noción de *virtù* sí es dable que tal dimensión se torne perceptible. Al respecto, por ejemplo, Benner (2009) afirma: “*Fortuna* is willful, capricious, and lacks any moral compass” (p.181).

en ciertos casos, pueden leerse en la forma de aserciones prescriptivas. El procedimiento que permite la transición entre la descripción/explicación y la prescripción se fundamenta, por un lado, en la asunción de categorías –por ejemplo, *virtù-fortuna*– y relaciones en los asuntos humanos como constantes operantes⁹ en los diferentes tiempos y lugares, las cuales posibilitan la elaboración de generalizaciones. Por otro, tales generalizaciones sólo pueden asumir fuerza como horizontes regulativos si se colocan dentro de una teoría de la acción. La forma de concretar esta operación es a través del establecimiento de criterios regulativos para la evaluación de las acciones (por ejemplo, éxito o corrección en relación con normas morales) relacionados, en últimas, con las finalidades ya presupuestas. De esta forma, las categorías que, inicialmente, tenían función descriptiva, son moduladas y, en consecuencia, resignificadas en su caracterización a partir de aquellas cualidades que se correspondan en su naturaleza con aquella que le es propia a los criterios regulativos para la evaluación de las acciones. Así, también se resignifica, en los casos en que están comprometidas implícita o explícitamente las categorías en cuestión, la índole de los principios generales, esto es, de descriptivos a prescriptivos.

La dimensión prescriptiva producto del proceso mentado puede tener carácter pragmático o ético-moral. En aquellos casos en los que se considera que el criterio regulativo para evaluar los cursos de acción en *El Príncipe* es éxito/fracaso, la dimensión prescriptiva asume un carácter pragmático. En estos casos, la transición entre descripción/

⁹ La consideración de ciertas categorías y relaciones como constantes operantes en distintos tiempos y lugares puede articularse con cualquiera de los cuatro modelos de vínculo entre principios generales y casos concretos (inducción, ejemplificación, “desentrañamiento” y validación discursiva), aunque, más arriba, éstas sólo se asociaron explícitamente con el último modelo. En concreto, en el caso de la inducción, tanto las categorías como los principios generales, podrían tomarse como el producto del procedimiento de inducción; mientras en los modelos de ejemplificación y “desentrañamiento” las constantes están ya supuestas. En el tercer caso, se hace más evidente la necesidad de su suposición en cuanto se generaliza desde casos particulares y sólo así pueden superarse las objeciones de validez lógica. Por último, en la validación discursiva consistiría en deducir la valencia de las categorías en razón de las figuras retóricas operantes.

explicación y prescripción se fundamenta en cómo la lógica ínsita en los asuntos humanos expresa por sí misma cuáles son los cursos de acción adecuados,¹⁰ esto es, generadores de resultados, de éxito. En concreto, “los hechos prescriben por sí mismos”, de manera que se considera que Maquiavelo pone de presente la lógica de los asuntos humanos, en concreto, de la política, por lo que se toma como “un pensador que pone en primer plano lo político como el mundo en que se busca la eficacia” (Romero, 1982, p. 76). Es decir, desde esta óptica, la eficacia es el rasgo prescriptivo esencial que deben entrañar las acciones para satisfacer el criterio regulativo “éxito”, por lo que, en consecuencia, la *virtù* se interpreta como “la capacidad presente desde el principio, que produce los resultados” (p. 83). De esta forma, los principios generales son simultáneamente descripciones/explicaciones y enunciaciones del “deber” como reglas de carácter técnico-estratégico.

El carácter prescriptivo de la pareja conceptual *virtù-fortuna*, a partir de una lectura más aguda, puede también entrañar un contenido ético-moral, el cual, usualmente, en las lecturas centradas en la eficacia es dejado de lado, sea acusando una orientación radicalmente técnica (amoral), sea indicando que la moralidad no es la cuestión que preocupa a Maquiavelo en *El Príncipe*. El acento en el contenido ético-moral de *virtù-fortuna* no necesariamente implica la anulación de su componente

¹⁰ Este punto puede entenderse con mayor detalle si se considera la interpretación de Lefort (2010). Según éste, Maquiavelo “discierne un orden de las cosas, es decir, no un orden trascendente a la experiencia, sino una experiencia ordenada en sí misma, cuya materia aunque siempre cambiante, puesto que las situaciones no se repiten, se distribuyen siguiendo unas líneas de fuerza constantes” (p. 188). Las categorías con las cuales describe y analiza Maquiavelo connotan una lógica ínsita en los asuntos humanos, pero tal lógica no determina la dinámica de los mismos. De esta forma, “[e]l príncipe aparece entonces como un actor cuya conducta es determinada por las exigencias de la situación y cuya potencia propia, en consecuencia, es indisoluble de la inteligencia que adquiere de la relación de potencias: es, o no, capaz de reconocer este orden, y si lo consigue, lo hace a condición de dominar la confusión de los acontecimientos, de resistir a la tentación de utilizar unos medios que por ser eficaces inmediatamente, están destinados a volverse contra él [...] es decir, a fin de cuentas, de librarse de la contingencia de los hechos presentes y de los móviles mismos que le hacen actuar” (p. 188). En concreto, podría decirse que al príncipe, en tanto agente, le corresponde, primero, descifrar la lógica de los asuntos humanos —la cual ya ha sido identificada en *El Príncipe*—, segundo, enfrentarse a la dinámica de los mismos y, tercero, en razón del éxito como horizonte de evaluación de la acción, coordinar mediante su agencia dinámica y lógica.

descriptivo/explicativo. Desde esta perspectiva, *virtù-fortuna* también pueden asumirse como formas de causación (Benner, 2009, p. 167). La diferencia en estos casos reside en que se introducen principios ético-morales como criterios regulativos para la evaluación de las acciones. La transición entre descripción/explicación y prescripción se significa, por ejemplo, de acuerdo con la autonomía o a la responsabilidad, es decir, los “hechos” no prescriben por sí mismos, sino que en éstos, según la expresión de la causación, se evalúan los grados de responsabilidad y autonomía de los agentes.¹¹ De esta forma, Maquiavelo no es simplemente quien desentraña una lógica ínsita en los asuntos humanos, particularmente, en la política, sino, más bien, un autor que formuló una ética sobre los mismos. En este sentido, en la reflexión del florentino la cuestión es cuál de las formas causación es más deseable, por supuesto, teniendo presente, en términos ético-morales, las características de los agentes y de sus acciones. Por ejemplo, al respecto Benner afirma:

Machiavelli associates *virtù* with self-reliance, independence, and self-responsability, and fortuna with causal resources that are not agents own [...] Agents who rely on *fortuna* are dependent on external forces that may happen to support their enterprises at one moment but frustrate them at the next often leading to their “ultimate ruin”. (2009, p. 167).

Así, pues, no es la eficacia el rasgo prescriptivo esencial de los cursos de acción, sino, por ejemplo, la responsabilidad, la autonomía o la prudencia reflexiva del juicio, los valores que podrán dar respuesta a exigencias evaluativas de corrección ético-moral. Por tanto, desde esta óptica, en los casos en los que pueden asumir carácter prescriptivo, los principios generales manifiestan formas de causación y, simultáneamente, por sobre todo, enunciaciones que interpelan al lector sobre el deber como normas ético-morales.

¹¹ Al respecto, sobre el concepto de *virtù* y su relación con los conceptos de responsabilidad, autonomía y libertad de la voluntad, ver Benner (2009), especialmente, pp. 150-168 y cap. 5.

Esta última lectura de la pareja conceptual *virtù-fortuna* se asienta en una tesis según la cual éste tiene bastante en común con la tradición de antropología filosófica de autores clásicos como, por ejemplo, Tucídides, Jenofonte, Platón y Plutarco. Las diferencias en la interpretación de los términos de las prescripciones en *El Príncipe* están íntimamente relacionadas con cómo se sitúa la obra de Maquiavelo en relación con las tradiciones griega y latina en Retórica, Ética, Antropología Filosófica y Filosofía Moral. En este sentido, un último desafío de interpretación se refiere a los términos de la relación de la obra de Maquiavelo con tales tradiciones.

Por ejemplo, Skinner sostiene que “Maquiavelo es sobre todo un exponente neoclásico del pensamiento político humanista” (2008, p.8). Esta aserción es fundamentada a través de la interpretación de la obra del florentino a la luz del contexto intelectual de las filosofías clásica y renacentista, y del contexto político de la ciudad-estado italiana de Florencia, en el siglo XVI (p. 11). En concreto, Skinner expone que Maquiavelo en su formación se vio expuesto a la influencia de los *studia humanitatis* que derivaban de fuentes romanas, específicamente, de Cicerón (p. 13). En este sentido, considera que la pareja conceptual *virtù-fortuna* está relacionada con un proceso histórico de transformación del significado de la relación entre la diosa Fortuna y *virtus*, mediado por el cristianismo, y con la asunción crítica del florentino de este legado (cfr. pp. 22- 33, 40-48, 62-70).

De otro lado, se ha argumentado que es posible encontrar un vínculo entre el estilo de escritura y la finalidad de los textos políticos e históricos de Maquiavelo, y tradiciones de escritura clásicas tanto griegas como romanas (por ejemplo, Platón, Plutarco, Jenofonte, Polibio, etc.). Este es el caso de Benner (2009), quien rastrea en la obra de Maquiavelo modos de escritura como la ironía y la disimulación (cfr. cap. 2), y al mismo tiempo, un tipo de reflexión sobre la política filosóficamente informada, que no concibe a la Filosofía como actividad elitista y meramente contemplativa, sino, en su forma de *discurso*, como

un elemento indispensable del que todo ciudadano debe participar para una vida civil bien ordenada. La posibilidad de identificar tales estilos da lugar a una reinterpretación de los motivos subyacentes a la obra del florentino. En este sentido, se argumenta que el objetivo de los textos de Maquiavelo es desafiar, ejercitar y mejorar la capacidad de juicio moral y político de los lectores, para que éstos aprendan a diferenciar las consecuencias y las apariencias de los discursos que fundamentan orientaciones políticas (cfr. pp. 64, 138, 170, 484). Así, la reflexión sobre la política informada filosóficamente tiene una función clínica en la vida civil. Tales motivos y figuras retóricas pueden encontrarse en autores críticos del Imperio Romano, en otros autores perseguidos por sus disensos políticos y/o religiosos, como también en Atenas, especialmente después de la Guerra del Peloponeso. Por ejemplo, la muerte de Sócrates alertó a Jenofonte y a Platón sobre los riesgos del discurso libre (p. 66). Por ello, se aduce que Maquiavelo, en su obra, examina diferentes “perspectivas” y “opiniones” de las tradiciones griega y latina y, por vía de figuras retóricas, pondera, exponiendo implícitamente ciertos principios filosóficos, la validez de cada una de ellas. El florentino “wrote not as a disciple of any particular ancients, Roman and Greek, but as an independent thinker who made his own judgments about which ancient genres, literary techniques, and arguments to renovate” (p. 49).

El tipo de vínculo de Maquiavelo con la tradición griega y latina no sólo se ha desentrañado en términos de los conceptos, los motivos tras la escritura y el estilo de la misma, sino que, además, también se ha considerado en términos de la valoración de formas de organización política. Así, por ejemplo, Strauss (1993) afirma sobre el florentino que “su obra política más extensa trata, aparentemente, de provocar un resurgimiento de la antigua república romana; lejos de ser un innovador radical, Maquiavelo es un restaurador de algo antiguo y olvidado” (p. 287). Pero, de otro lado, también es posible encontrar interpretaciones como la de Cassirer (1996), que considerando que Maquiavelo funda

una “nueva ciencia de la política”, sostiene que “esas viejas formas de gobierno, consagradas por el tiempo, pudieran apenas despertar la curiosidad de Maquiavelo; como si no merecieran su interés científico” (p. 159); por ello, es claro que su interés en *El Príncipe* es analizar el Estado secular moderno: “Maquiavelo fue el primer pensador que se percató completamente de lo que significaba en verdad esta nueva estructura política [...] Anticipó, en su pensamiento, el curso entero de la futura vida de Europa” (p.160).

En síntesis, en términos de comprensión de la forma de conceptualización de Maquiavelo en *El Príncipe*, es posible argumentar que las imágenes que generan las diferentes interpretaciones de éste son dependientes de la forma como se asuma la generación de principios generales por parte de Maquiavelo; de qué valencias se le otorgue en términos descriptivos/explicativos y prescriptivos a la pareja conceptual *virtù-fortuna*; de qué ponderación se le otorgue a los componentes de ésta como formas de causación; y de cómo se considere la relación de la obra del florentino con las tradiciones griega y latina en distintas dimensiones. En este sentido, la selección de alternativas concretas de teorización, en los diferentes aspectos expuestos, dan cuenta de por qué es posible encontrar imágenes tan disímiles como lo son, de un lado, *El Príncipe* como un texto de carácter técnico o como reflexión que entraña una concepción ética o, de otro lado, como texto que inaugura una nueva forma de considerar las organizaciones políticas o como un intento indirecto de exaltar la república romana.

La presentación de elementos estructurales de composición y conceptualización de *El Príncipe* tuvo como finalidad presentar desafíos y formas de resolución de los mismos en la elaboración de interpretaciones de la obra del florentino. Así, en la siguiente sección, teniendo presente lo planteado sobre cuestiones de composición y conceptualización, se hará una breve presentación de las tesis generales de los ensayos que componen este volumen. En concreto, considerando el objeto específico de la obra de Maquiavelo en la que se centra cada

interpretación, se procurará poner de manifiesto cómo los intérpretes se ocupan completamente en los elementos estructurales en cuestión o asumen alternativas concretas de su consideración para, luego, concentrarse en elementos temáticos específicos de *El Príncipe*.

III

Los primeros tres capítulos del presente volumen se centran, desde diferentes perspectivas y con distintos acentos, en la escritura de *El Príncipe*. Así, el capítulo de apertura, “La mentalidad del funcionario tras la escritura de *El Príncipe*”, de Delfín Ignacio Grueso, tiene por objeto argumentar que en la escritura del libro es posible rastrear la mentalidad propia de la figura política del funcionario. En concreto, según Grueso, el “opúsculo” de Maquiavelo es susceptible de ser interpretado como un manual en el que, expresada la mentalidad del funcionario, se elabora un intento de teorización de un *saber-hacer* en política. En otras palabras, el autor pretende dar cuenta de qué hace Maquiavelo en *El Príncipe* por vía de una caracterización de la obra que tiene como miras elementos biográficos de Maquiavelo y el contraste de la forma como está escrito el texto en comparación con los estilos de las tradiciones filosófica y de las ciencias sociales. Así, para desarrollar su tesis, Grueso, inicialmente, sostiene que *El Príncipe* es una obra que se encuentra en un interregno entre lo que podría considerarse la tradición filosófica y las ciencias sociales. La deducción de tal posición de la obra del florentino se fundamenta en un balance sobre cómo, desde una y otra perspectiva, pueden interpretarse cuestiones como la relación entre la política y elementos ético-morales; la “sistematicidad” de la reflexión de Maquiavelo y el uso de figuras analógicas a las que se utilizan en las Ciencias Naturales. Por supuesto, se consideran otros elementos referidos a conceptos concretos utilizados por Maquiavelo, la formación intelectual de este, el estilo de su escritura (fundamentos,

fuentes y formas de argumentación), y la forma cómo lo categorizan las tradiciones de la Filosofía y las Ciencias Sociales.

En términos precisos, en la elaboración de su balance, Grueso toma como insumo, en primer lugar, la célebre proposición según la cual Maquiavelo es cercano a las Ciencias Sociales modernas en cuanto suspende en su reflexión cualquier juicio moral. Sus categorías no entrañan esta dimensión. No obstante, según el autor, Maquiavelo no podría considerarse como enteramente cercano a las Ciencias Sociales en cuanto, por un lado, no elabora una teoría general de la política con carácter sistematizador; y por otro, dado el lugar que le da a la *fortuna*, en cuanto contingencia, en la dinámica política, no encuentra posibilidades de establecer legalidades –en términos científicos– ínsitas a ésta. En segundo lugar, Grueso elabora un balance temático y formal de *El Príncipe* en comparación con la obra de un exponente de la Filosofía Política moderna, Hobbes, y la de un exponente de la Filosofía Política de la antigüedad clásica, Aristóteles. Su conclusión es que la obra de Maquiavelo no es susceptible de ser identificada plenamente con estos dos polos, pues, por ejemplo, Maquiavelo parece coincidir temáticamente en algunos aspectos con la tradición filosófica y tiene intuiciones de una ontología social, pero, al mismo tiempo, parece desentenderse de consideraciones normativas, y no expresa la sutileza argumentativa propia de la tradición filosófica. De esta forma, Grueso se vale de elementos biográficos de Maquiavelo, caracterizándolo como un funcionario, que en virtud de sus tareas tiene acceso a historiadores y filósofos clásicos, pero que también cuenta con experiencia en el ejercicio de la política. Por tanto, *El Príncipe* es un manual en el que hay una pretensión de teorización de un *saber-hacer* en política.

Dentro de los elementos biográficos cruciales para la comprensión de la obra de Maquiavelo, se encuentra su acceso a los fundamentos de la educación humanística (crf. Skinner, 2008; Cox, 2010; Viroli, 2000). Así, el florentino tenía conocimientos de Latín, Historia Antigua, Filosofía Moral Clásica y Retórica (Skinner, 2010, p. 13; Viroli,

2000, p. 7). Estos le fueron funcionales en la Segunda Cancillería de Florencia. En concreto, le fue de gran utilidad la retórica como habilidad política (Cox, p. 174), pues, en el Renacimiento, la retórica no era considerada simplemente como una función estética del lenguaje, sino, por sobre todo, como una práctica de persuasión comprehensiva de uso público-político en la que la misión del orador era moldear a su audiencia (p. 173). En este sentido, en el capítulo de este volumen titulado “*El Príncipe*: Su escritura y sus figuras”, Armando Villegas Contreras sostiene que en *El Príncipe* es posible rastrear expresiones de la Retórica Clásica. En otras palabras, en los términos analíticos, presentados en las secciones anteriores de esta introducción, Villegas Contreras se concentra en las figuras del lenguaje como elemento de composición que tienen consecuencias sobre la comprensión de la política que elabora Maquiavelo. En este sentido, el autor argumenta que las figuras retóricas son el medio a través del cual el florentino piensa la política. En concreto, en un ejercicio de deconstrucción, que sigue la línea de Derrida y De Man, Villegas Contreras se centra en las metáforas usadas por Maquiavelo como vías para la caracterización de distintas expresiones de la política. Así, por ejemplo, concentrando su atención en las metáforas del león, la zorra y el lobo, el autor infiere que en éstas hay una caracterización de aspectos de la naturaleza humana y de la política como relaciones de poder y fuerza.

En consonancia con la perspectiva de Villegas, en el tercer capítulo de este libro, “Las ironías de Maquiavelo: Estándares generales y el consejo irónico en *El Príncipe*”, Erica Benner argumenta que la interpretación realista del “opúsculo” de Maquiavelo es insostenible en un análisis textual, pues se pueden encontrar proposiciones que parecen sostener tal interpretación pero también proposiciones que la contradicen. En este sentido, la autora sostiene que si se considera el recurso de la ironía se superan las aparentes contradicciones textuales, de manera que emerge una interpretación de *El Príncipe* alternativa a la realista. En términos concretos, Benner considera que hay dos preguntas fundamentales a

resolver para la interpretación de *El Príncipe*, a saber: ¿Cuáles son los fines de la acción prudente? ¿Cuáles son los medios adecuados para la consecución de los fines principescos? Las interpretaciones realistas consideran que Maquiavelo aduce que la autoconservación prima sobre los estándares morales y, en consecuencia, la *virtù* principesca puede concebirse como adaptabilidad pragmática, de manera que las aparentes contradicciones textuales sobre fines y medios principescos no son más que la expresión de la validez circunstancial de los estándares de acción. La oposición de Benner a esta tesis se fundamenta en la demostración del uso de la ironía por parte de Maquiavelo en *El Príncipe*, esto es, la exposición de evidencia textual en la que es manifiesto cómo el florentino parece decir algo e indica un mensaje diferente. Esto se percibe en las contradicciones de proposiciones particulares altisonantes y estándares generales a lo largo del texto, descripciones discordantes con enunciaciones generales, uso codificado y sistemático de adjetivos, cambio de pronombres, etc. La consideración sobre el uso de la ironía tiene consecuencias en la interpretación del sentido general del opúsculo de Maquiavelo y de sus conceptos centrales. Así, según Benner, *El Príncipe* tiene un propósito educativo básico: entrenar a los lectores para distinguir la prudencia genuina de la aparente, imitando los argumentos usados a conveniencias para enseñar a prevenirse frente a la persuasión. En cuanto a la concepción de la *virtù*, la consideración de la ironía lleva a conceptualizarla como un modo superior frente a la *fortuna*. Los modos virtuosos se caracterizan porque buscan establecer órdenes y fundamentos autoimpuestos con disciplina, prudencia y respeto de los límites. En resumen, Benner, a partir de la consideración de la figura retórica de la ironía en cuanto elemento de composición de la escritura de *El Príncipe*, pretende dar una explicación y un vínculo de validez discursiva a principios generales, narración de casos y expresiones altisonantes. Esto tiene como consecuencia fundamental la manifestación de la dimensión ética de la pareja conceptual *virtù-fortuna* en la obra del florentino.

En efecto, como se anotó en la segunda sección de esta introducción, los conceptos de *virtù* y *fortuna* son de vital importancia para la comprensión de la obra de Maquiavelo. Los capítulos cuarto y quinto de este volumen se concentran en la reflexión sobre la pareja conceptual en cuestión. De esta forma, en el cuarto capítulo, en su ensayo “Lo que no puede la *virtù* del príncipe (Un ensayo sobre *El Príncipe* de Maquiavelo)”, Antonio Hermosa Andújar elabora una evaluación de los alcances de la *virtù* principesca como capacidad de agencia humana. En concreto, Hermosa Andújar sostiene que, desde la perspectiva de Maquiavelo, existen dos factores que determinan el comportamiento humano, a saber: la *fortuna* y la voluntad. En este sentido, el autor, inicialmente, presenta los alcances de la *virtù* principesca entendida como la capacidad de modificar estados de cosas en el mundo que crea un artificio humano dentro del mundo humano natural. Así, siguiendo la distinción entre formas de acceso al poder por *virtù* o *fortuna*, Hermosa Andújar caracteriza los desafíos que debe enfrentar un príncipe para ser considerado virtuoso. De esta forma, por ejemplo, aquellos que llegan a ser príncipes por *virtù* deben llevar a creer a sus súbditos en el nuevo principado; mientras aquellos que llegan a serlo por *fortuna* deben adquirir en poco tiempo conocimientos y capacidades efectivas en la política. Por otro lado, la *virtù* encuentra como limitaciones la *fortuna*, la libertad y la nación. En términos precisos, la *fortuna* limita a la *virtù* en un sentido particular. Hermosa Andújar, elabora una distinción analítica entre *fortuna* que tiene fundamento en los asuntos humanos y *fortuna* que tiene como fuente la naturaleza. La primera, puede ser doblegada por la *virtù*, la segunda, jamás puede ser enteramente controlable. Por su parte, la libertad, en concreto, la memoria de la libertad de aquellos pueblos acostumbrados a vivir libres es una limitación a la *virtù*, pues se mantiene en el tiempo como fuente de resistencia frente a la obediencia reclamada por el príncipe. Por último, la nación hace que la *virtù* principesca no sea completamente necesaria para la introducción de una